



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

 **Red de observatorios**  
socio económicos laborales

# Boletín Laboral Nº 02-2019



## OFERTA LABORAL JUVENIL A NIVEL REGIONAL

**EL PERÚ PRIMERO**

## **© MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

SYLVIA ELIZABETH CÁCERES PIZARRO  
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo

JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS  
Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

GLORIA MARÍA ZAMBRANO ROZAS  
Directora General de Promoción del Empleo

## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL**

RAMÓN ABRAHAM DÍAZ VÁSQUEZ  
Director de Investigación Socio Económico Laboral

### **ELABORACIÓN Y EDICIÓN**

EDITH DELIA CHÁVEZ RAMÍREZ  
JISHAIM JARED TELLO LLANOS  
DAX KEVIN MANCILLA PAUCAR  
Red de Observatorios Socioeconómicos Regionales

## **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

BRIAN REQUE ARADIEL  
Profesional en Difusión Estratégica

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry N° 655, Jesús María  
Teléfono: 630-6000 / 630-6030  
LIMA-PERÚ  
AÑO 2019

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO LABORAL JUVENIL</b>	4
<b>CAPÍTULO 2: CARACTERÍSTICAS LABORALES REGIONALES</b>	5
NOTAS TÉCNICAS	13
FUENTES DE INFORMACIÓN	13

# CAPÍTULO 1

## ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO LABORAL JUVENIL

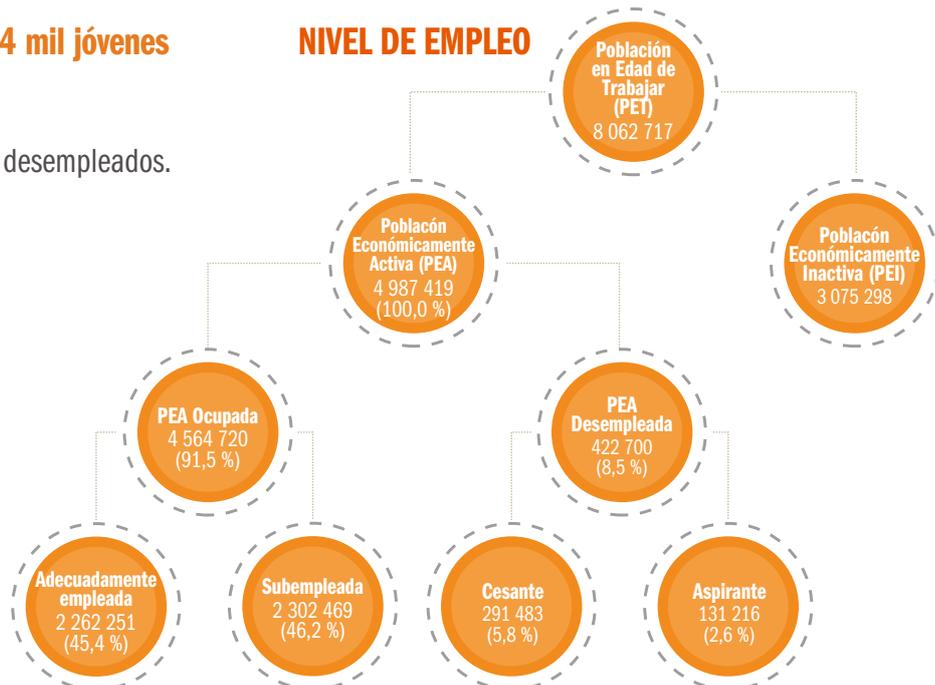


**En el 2018, más de 4 millones 564 mil jóvenes estaban ocupados.**

Alrededor de 422 mil jóvenes estuvieron desempleados.



### NIVEL DE EMPLEO



**El mayor porcentaje de los jóvenes estuvo representado por los hombres.**

La mayor proporción de jóvenes ocupados se concentraron en la costa y en los grupos de edad de 20 a 24 (60,4%) y 25 a 29 años (59,5%).

5 de cada 10 de jóvenes en el rango de edad de 20 a 24 años (49,5%) contaron con educación superior.

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS (Porcentaje)

	Sexo		Dominio geográfico			Nivel educativo alcanzado		
	Hombre	Mujer	Costa	Sierra	Selva	Superior <sup>1</sup>	Secundaria	Primaria <sup>2</sup>
<b>15 a 19 años</b>	56,2	43,8	41,0	41,7	17,3	15,3	77,1	7,7
<b>20 a 24 años</b>	56,2	43,8	60,4	27,3	12,3	49,5	43,4	7,1
<b>25 a 29 años</b>	59,2	40,8	59,5	27,6	13,0	48,1	40,9	11,0

**Nota:** La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

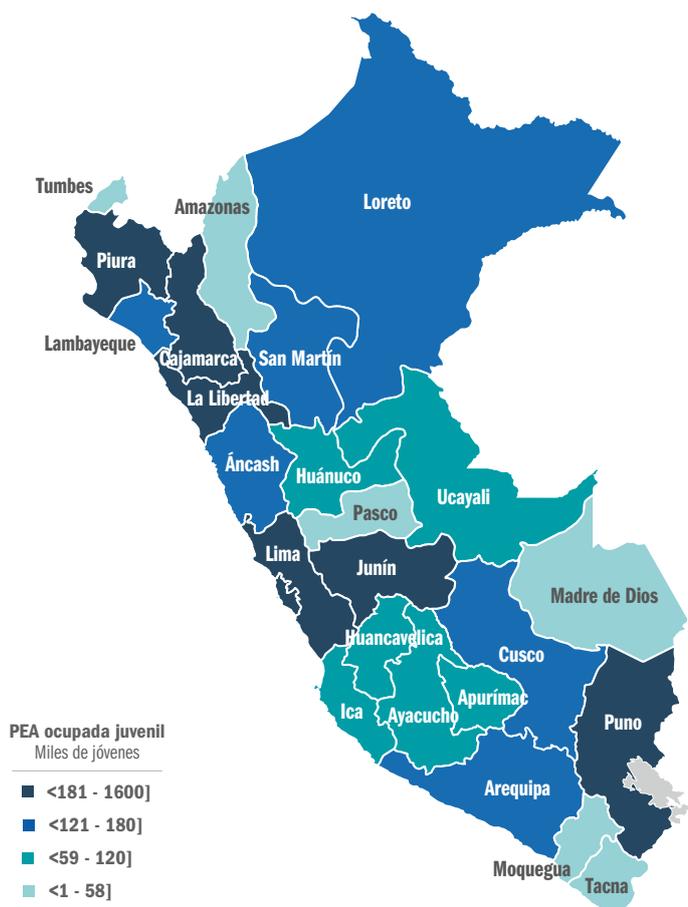
<sup>1</sup> Incluye nivel educativo superior no universitario y superior universitario.

<sup>2</sup> Incluye sin nivel y educación básica especial.

Elaboración: MTPE - DGPE - DISEL - Red de Observatorio Socio Económico Laboral (Red OSEL).

# CAPÍTULO 2

## CARACTERÍSTICAS LABORALES REGIONALES



Departamento	PEA ocupada Juvenil 2018 (Miles)	Variación absoluta 2018/2014 (Miles)
<b>Perú</b>	<b>4 565</b>	<b>-119</b>
Lima 3/	1 597	14
La Libertad	282	6
Piura	281	27
Cajamarca	233	-10
Puno	211	-22
Junín	208	-16
Arequipa	176	-10
Lambayeque	176	-13
Cusco	171	-32
Áncash	164	1
Loreto	152	1
San Martín	138	6
Huánuco	120	-11
Ica	108	-19
Ayacucho	104	-16
Ucayali	81	-4
Huancavelica	76	-9
Apurímac	59	-6
Amazonas	58	-2
Tacna	47	-2
Pasco	46	-2
Tumbes	33	0
Madre de Dios	24	2
Moquegua	20	-3

**Luego de Lima, los departamentos de La Libertad, Piura y Cajamarca son los que concentraron a la mayor cantidad de trabajadores jóvenes.**

Comparado con el año 2014, la participación de los jóvenes se incrementó, principalmente, en los departamentos de Piura (27 mil trabajadores), Lima (14 mil), La Libertad (6 mil) y San Martín (6 mil).



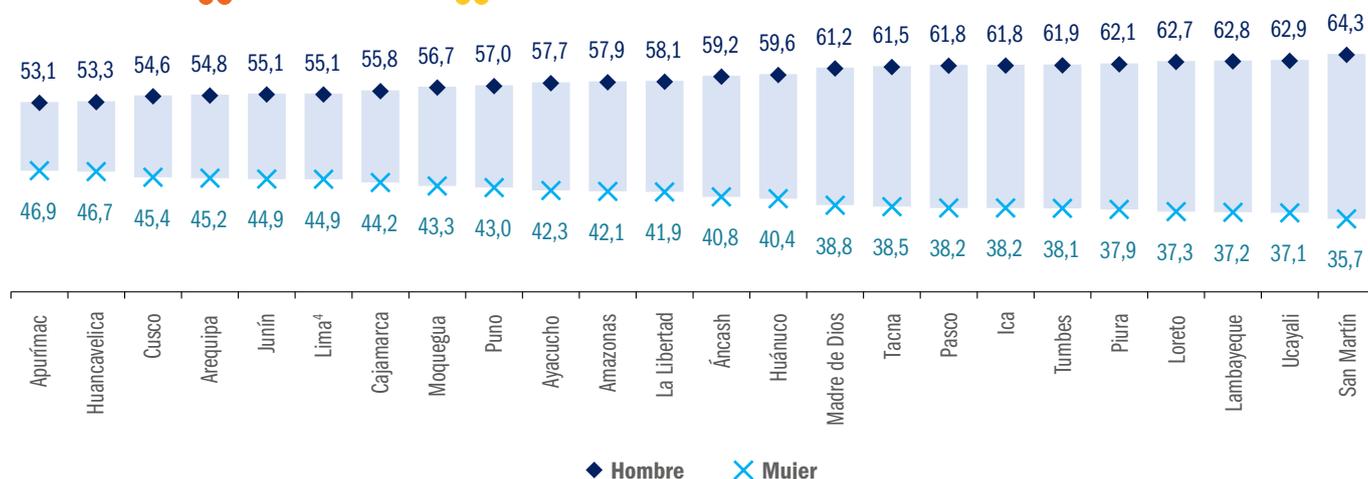
3 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.



**GÉNERO**  
(Porcentaje)

Los departamentos de San Martín, Ucayali, Lambayeque, Loreto y Piura presentaron las mayores brechas de género.

Caso contrario sucedió en los departamentos de Apurímac, Huancavelica, Cusco y Arequipa.

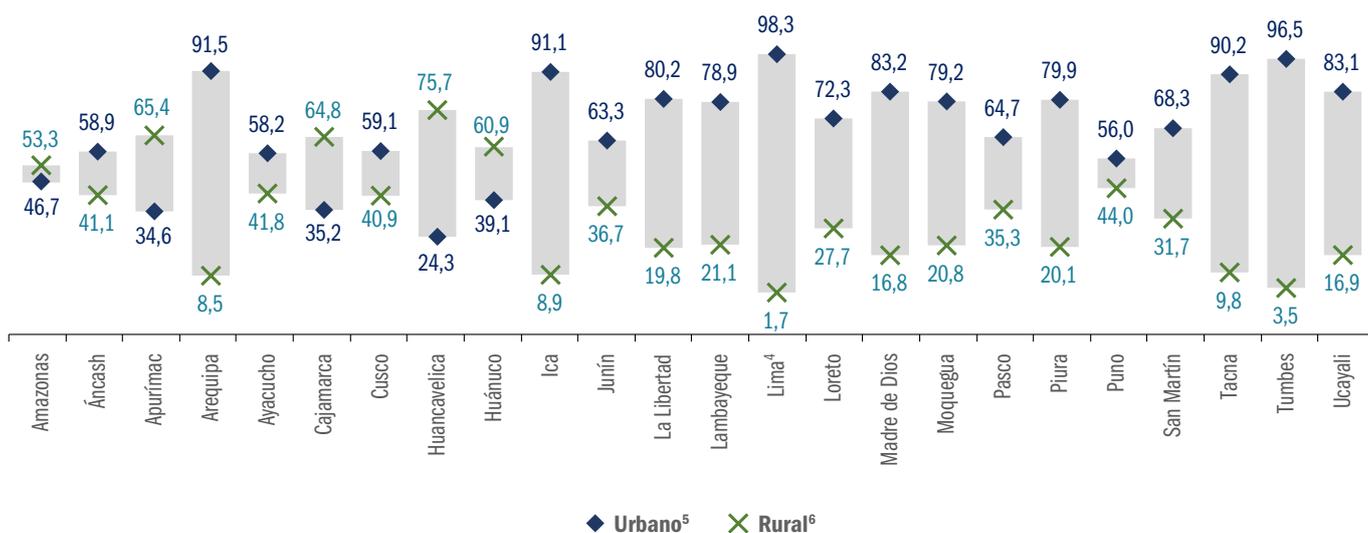


La tasa de jóvenes ocupados en el ámbito urbano estuvo por encima del ámbito rural en la mayoría de los departamentos, a excepción de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Huancavelica y Huánuco.

Lima, Tumbes, Arequipa, Ica, Tacna, Madre de Dios y Ucayali presentaron la mayor brecha entre los jóvenes urbanos y rurales.



**ÁMBITO GEOGRÁFICO**  
(Porcentaje)

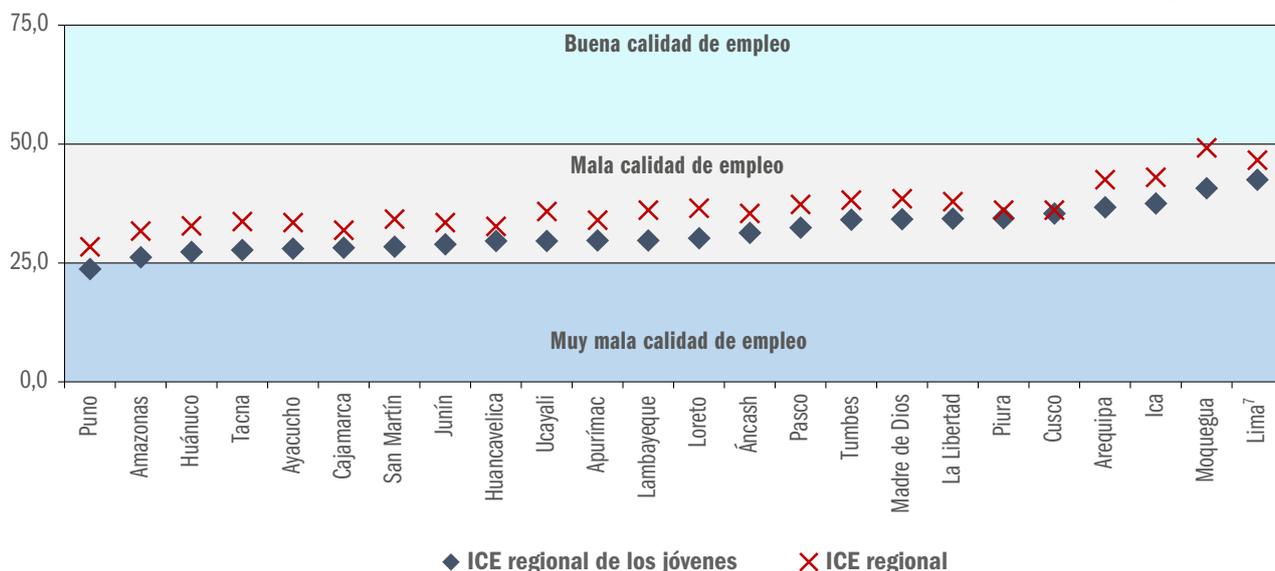


4 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.  
5 Cifras referenciales para Apurímac y Huancavelica.  
6 Cifras referenciales para Ica, Lambayeque, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Tacna, Tumbes y Ucayali.

## Los jóvenes en los departamentos de Moquegua y Lima se encontraron en el límite de ser considerados como de buena calidad del empleo.

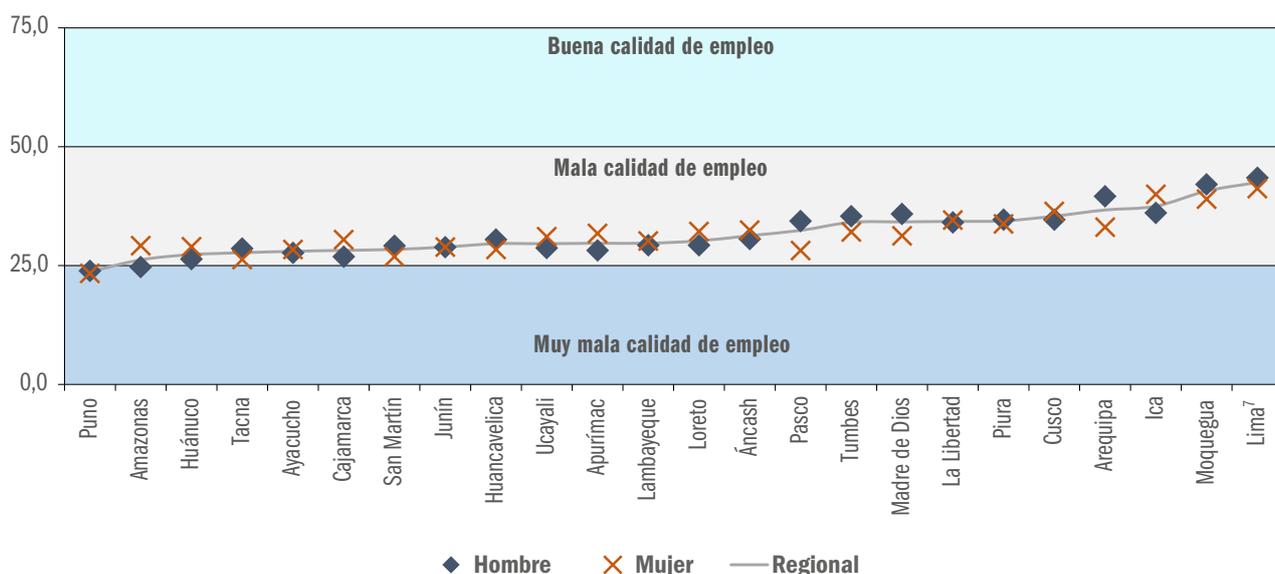
El Índice de Calidad del Empleo (ICE) analizado indica que los trabajadores jóvenes ocupan empleos que pueden catalogarse como de mala calidad en todos los departamentos del país.

### ÍNDICE DE CALIDAD DE EMPLEO



## En algunos de los departamentos se evidencia que las mujeres registran ligeramente mejor calidad de empleo que los hombres.

Los departamentos de Lima y Moquegua presentan un promedio de la calidad del empleo mayor a comparación de los demás departamentos, para ambos sexos.



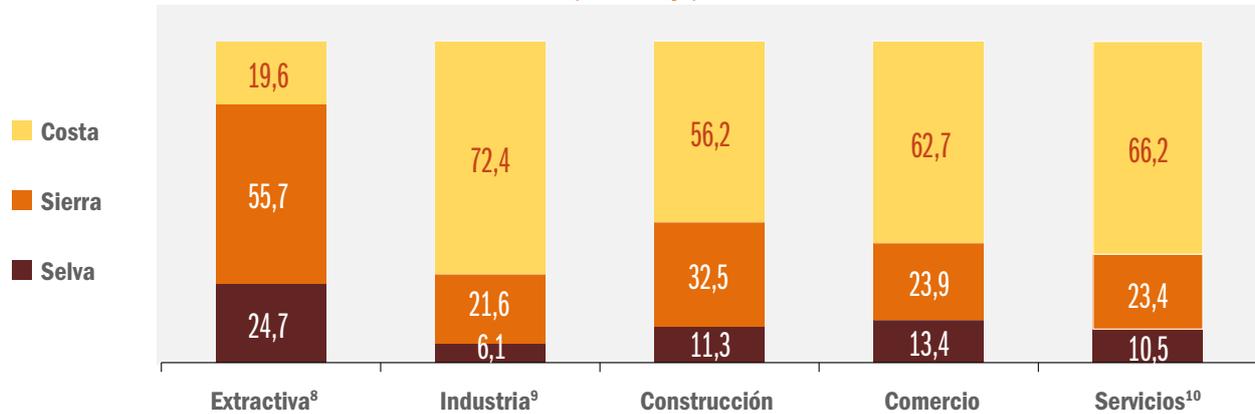
<sup>7</sup> Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

**En casi todas las ramas de actividad, el porcentaje de jóvenes resultó mucho mayor en los departamentos de la costa frente a los departamentos de la sierra y la selva.**



En los departamentos de la costa, la rama industria agrupó la mayor cantidad de trabajadores jóvenes.

**RAMA DE ACTIVIDAD**  
(Porcentaje)

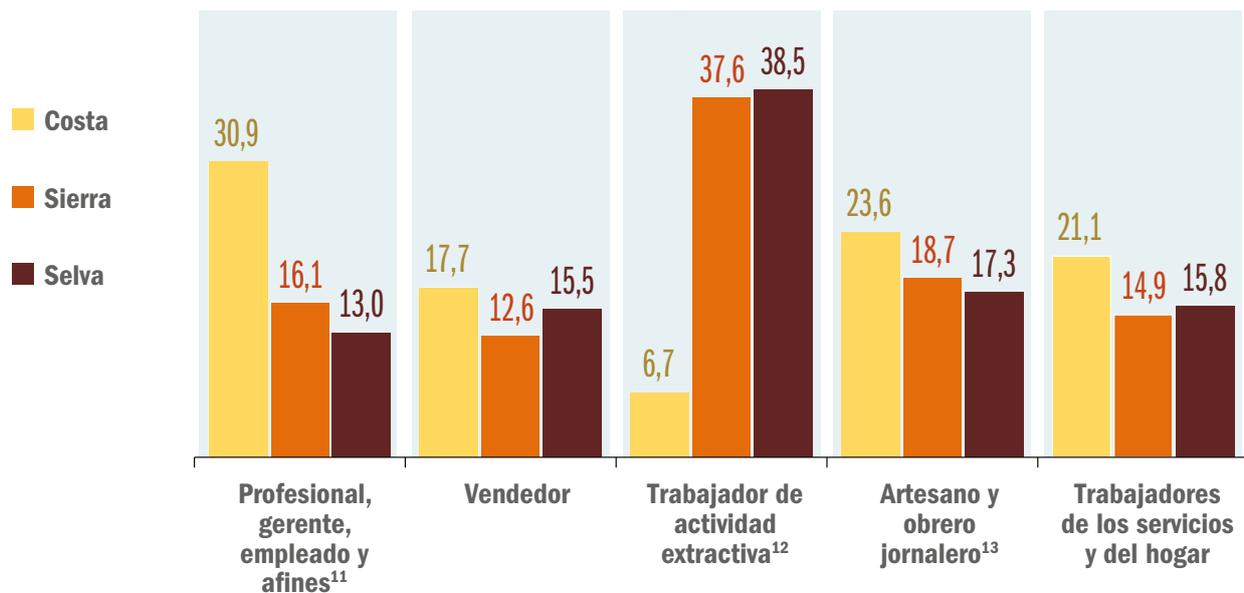


**El grupo ocupacional trabajador de actividad extractiva concentró la mayor cantidad de jóvenes en la sierra y la selva.**



Más del 30% de los jóvenes de la costa se encontraron en el grupo ocupacional profesional, gerente, empleado y afines.

**GRUPO OCUPACIONAL**  
(Porcentaje)



8 Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

9 Incluye industria de bienes de consumo, industria de bienes intermedios y de capital.

10 Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros y seguros; servicios personales y hogares.

11 Incluye técnico, administrador y funcionario.

12 Incluye agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero.

13 Incluye operario y conductor.

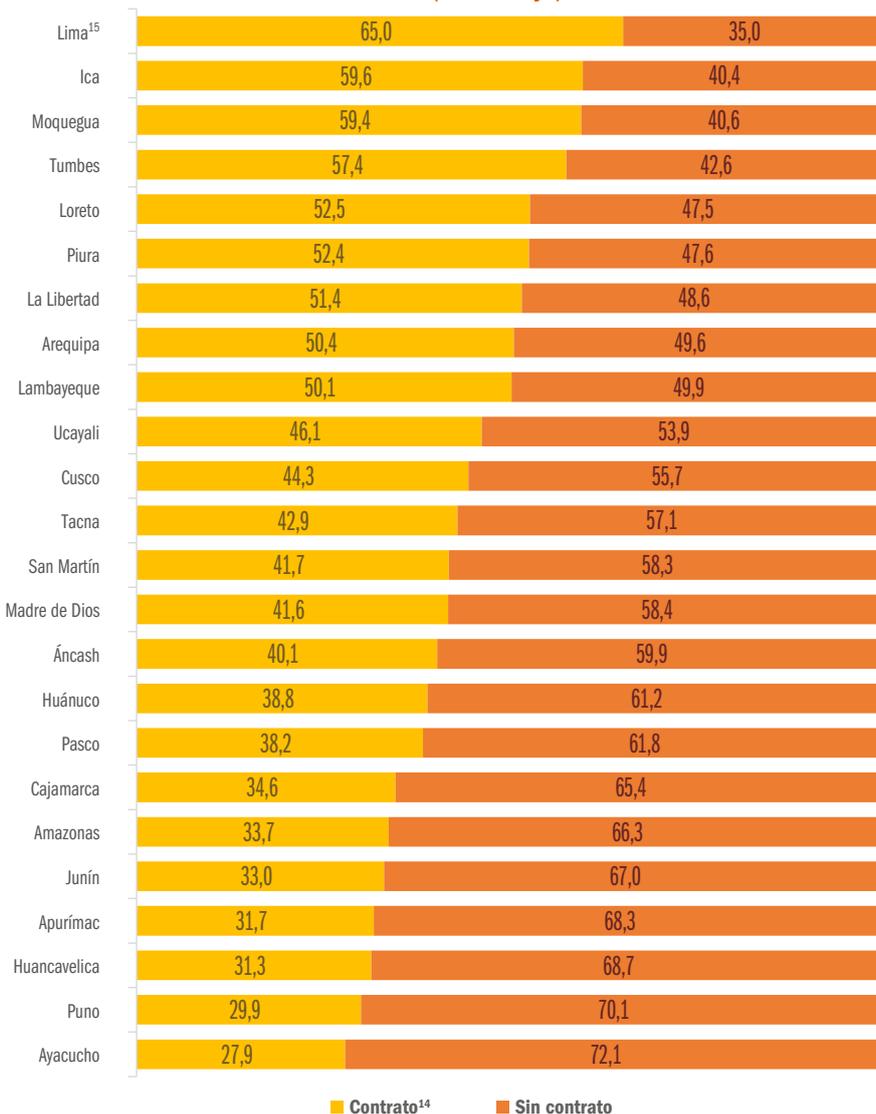
**Lima es el departamento que lideró con el mayor porcentaje de jóvenes con algún tipo de contrato.**

Más del 50% de los jóvenes contó con contrato laboral en los departamentos de Lima, Ica, Moquegua, Tumbes, Loreto, Piura, La Libertad, Arequipa y Lambayeque.

En los departamentos de Ayacucho, Puno, Huancavelica y Apurímac mostraron la mayor proporción de trabajadores jóvenes sin tenencia de contrato laboral.



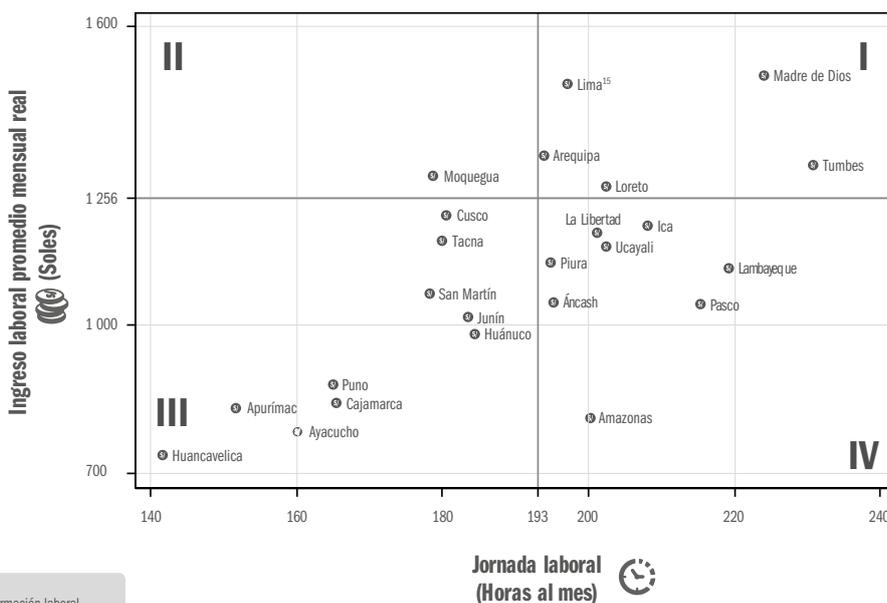
**MODALIDAD CONTRACTUAL (Porcentaje)**



**Los jóvenes asalariados de Moquegua, Lima, Arequipa, Loreto, Madre de Dios y Tumbes percibieron ingresos y jornadas semanales por encima del promedio nacional.**

En 10 departamentos del país, los trabajadores jóvenes asalariados percibieron ingresos y laboraron jornadas por debajo del promedio nacional.

**INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL Y JORNADA LABORAL**



<sup>14</sup> Incluye contrato indefinido; nombrado; permanente; a plazo fijo; convenios de formación laboral juvenil; las practicas pre-profesionales; el periodo de prueba; contrato administrativo de servicios; y contrato por locación de servicios. Se considera a los trabajadores de las Fuerzas armadas/policiales dentro del contrato indefinido.  
<sup>15</sup> Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Elaboración: MTPE - DGPE - DISEL - Red de Observatorio Socio Económico Laboral (Red OSEL).

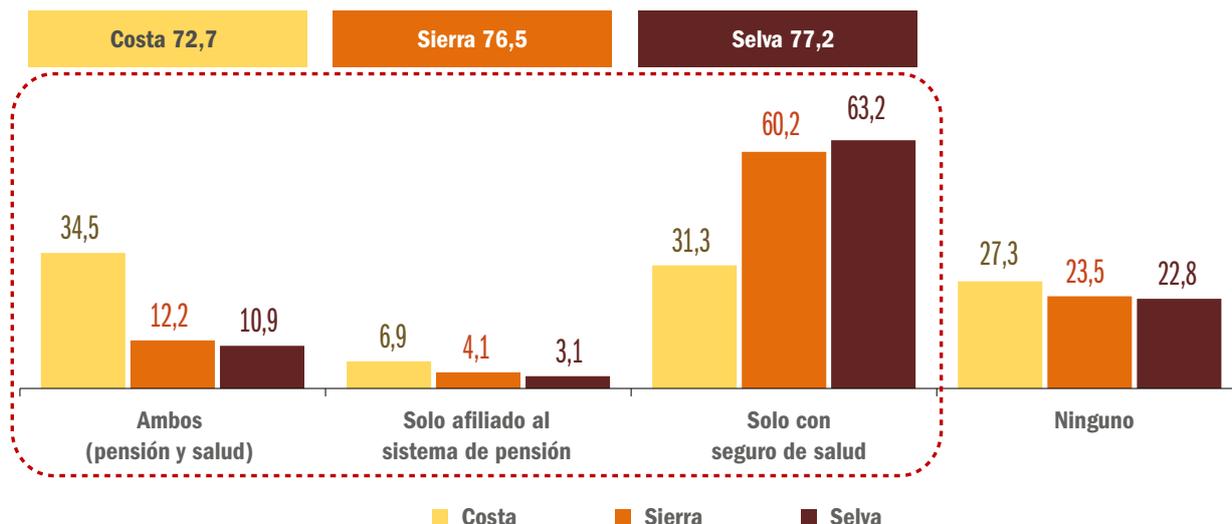
## El nivel de protección social en la costa, sierra y selva del país representó más del 70% de los jóvenes.

Más del 65% de los jóvenes en la parte costa, sierra y selva del país, contó con un seguro de salud.

En la costa, sierra y selva, el 41,1%, 16,3% y 77,2% de los jóvenes estuvo afiliado a un sistema de pensiones, respectivamente.



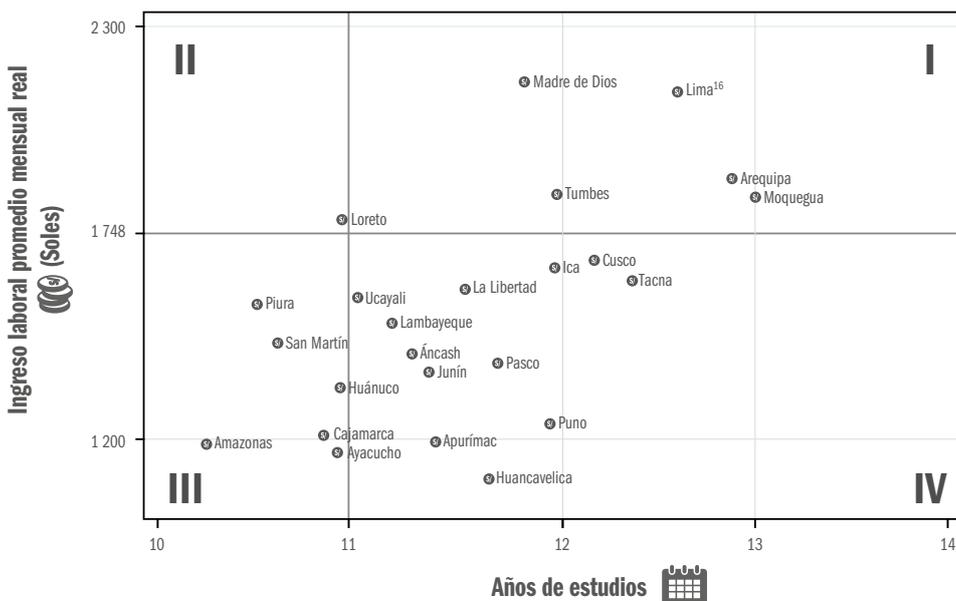
### CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONAL (Porcentaje)



Los departamentos de Lima, Madre de Dios, Tumbes, Arequipa y Moquegua presentaron ingresos y años de estudios por encima del promedio nacional.

Mientras que, en 6 departamentos del país, los jóvenes asalariados registraron ingresos y años de estudios por debajo del promedio nacional.

### INGRESO LABORAL PROMEDIO MENSUAL Y AÑOS DE ESTUDIO



<sup>16</sup> Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

## La región de la selva registró altos niveles de inadecuación ocupacional.

La tasa de inadecuación ocupacional en la costa y sierra fue mayor para los jóvenes con educación superior no universitaria en comparación al grupo de jóvenes con educación superior universitaria.

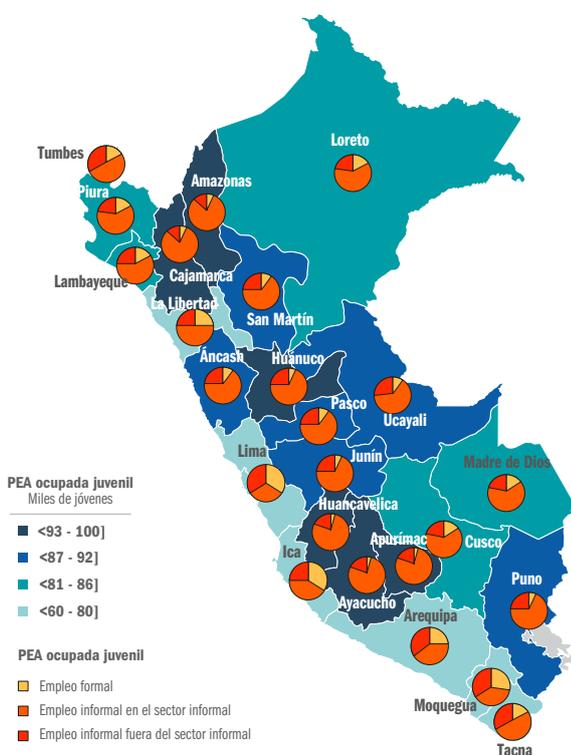


### INADECUACIÓN OCUPACIONAL (Porcentaje)



El empleo informal en los departamentos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Amazonas, Huánuco, Cajamarca, Puno, Junín y San Martín representaron más del 90% de los trabajadores jóvenes.

### EMPLEO FORMAL E INFORMAL DENTRO Y FUERA DEL SECTOR INFORMAL (Porcentaje)



Los departamentos que contaron con menos del 80% de informalidad fueron La Libertad, Arequipa, Moquegua, Ica y Lima.

Departamento	Empleo informal			Empleo formal
	Total	Dentro del sector informal	Fuera del sector informal	
Perú	78,1	51,1	27,0	21,9
Amazonas	93,3	79,3	14,1	6,7
Áncash	86,5	62,7	23,8	13,5
Apurímac	93,7	72,6	21,0	6,3
Arequipa	73,9	39,7	34,2	26,1
Ayacucho	94,8	75,0	19,8	5,2
Cajamarca	92,7	79,0	13,7	7,3
Cusco	82,2	59,6	22,5	17,8
Huancavelica	96,2	73,8	22,5	3,8
Huánuco	92,9	70,8	22,0	7,1
Ica	69,9	45,2	24,7	30,1
Junín	90,4	65,8	24,7	9,6
La Libertad	76,4	52,2	24,2	23,6
Lambayeque	82,8	56,6	26,2	17,2
Lima <sup>17</sup>	64,5	30,6	33,9	35,5
Loreto	86,3	67,0	19,4	13,7
Madre de Dios	84,5	64,9	19,6	15,5
Moquegua	72,3	40,2	32,1	27,7
Pasco	89,8	64,8	24,9	10,2
Piura	81,0	57,5	23,5	19,0
Puno	92,5	70,3	22,1	7,5
San Martín	90,4	67,3	23,1	9,6
Tacna	81,4	47,4	34,0	18,6
Tumbes	80,6	49,1	31,5	19,4
Ucayali	86,5	60,1	26,5	13,5

17 Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

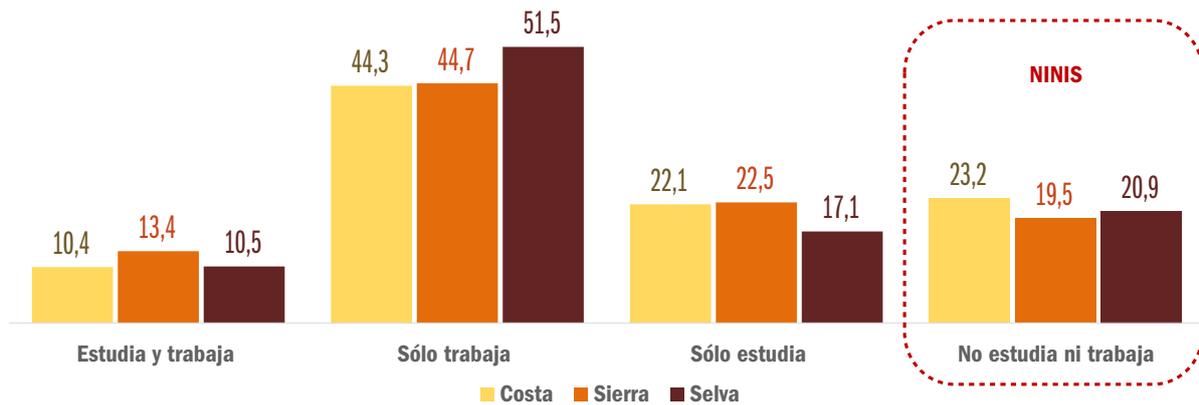
## Alrededor del 20% de los jóvenes de la costa, sierra y selva del país no estudian ni trabajan.

En la costa, sierra y selva, el 44,3%, 44,7% y 51,5% de los jóvenes, respectivamente; solo se dedicaron a trabajar.

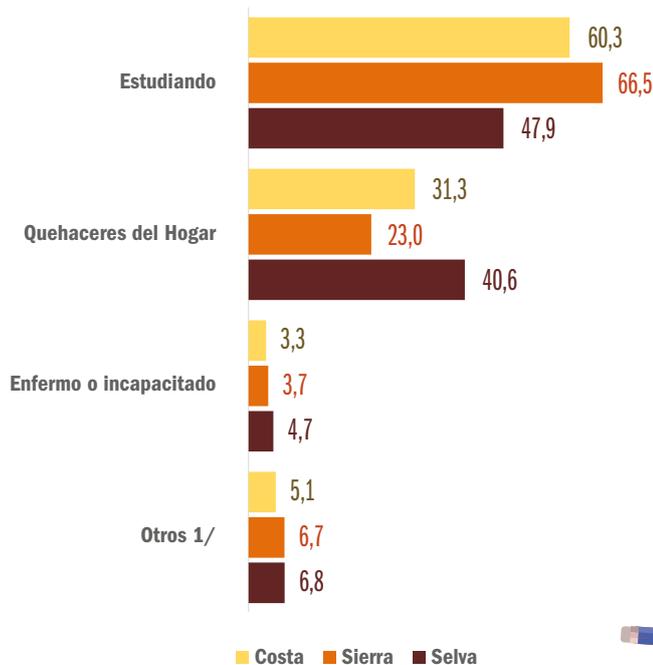
La menor proporción de los jóvenes de la costa, sierra y selva repartieron su tiempo entre el estudio y el trabajo.



### CONDICIÓN DE ESTUDIO Y TRABAJO (Porcentaje)



### RAZÓN DE INACTIVIDAD (Porcentaje)



Más del 60% de los jóvenes inactivos que residen en la costa y sierra justificaron no trabajar porque se dedicaron a los estudios.

En la costa peruana, una proporción de jóvenes inactivos se encontraban realizando los quehaceres del hogar (40,6%).

Asimismo, para la costa, sierra y selva, menos del 10% se encontraron en condición de enfermos, incapacitados, entre otras razones.



Elaboración: MTPE - DGPE - DISEL - Red de Observatorio Socio Económico Laboral (Red OSEL).

# NOTAS TÉCNICAS

- La Población en Edad de Trabajar (PET) juvenil está comprendida entre los 15 y 29 años.
- El empleo adecuado se refiere a la PEA ocupada que no se encuentra subempleada. El subempleo se refiere a la PEA ocupada cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente. Se considera dos grupos de subempleo:
  - i) Subempleo por horas: Se refiere a la PEA ocupada con menos de 35 horas semanales, que desea trabajar horas adicionales y tiene disponibilidad para hacerlo.
  - ii) Subempleo por ingresos: Se refiere a la PEA ocupada que no es subempleada por horas y cuyo ingreso es inferior al Ingreso Mínimo Referencial (canasta mínima de consumo familiar/promedio de perceptores de ingresos laborales por hogar).
- La información estadística del departamento de Lima incluye la Provincia Constitucional del Callao.
- La calidad del empleo es definida como un conjunto de factores relacionados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores. Estos factores se basan, esencialmente, en la institucionalidad y normas aceptadas universalmente para todo ser humano.
- El Índice de Calidad del Empleo (ICE), propuesto por Farné (2003), oscila entre los valores de 0 a 100. Permite agruparlos en cuatro categorías dependiendo del valor que alcance el ICE. La clasificación es resumida de la siguiente manera: si es (i) menor a 25 se considera como de muy mala calidad; (ii) entre 25 y 50, de mala calidad; (iii) entre 50 y 75, de buena calidad, y si es (iv) mayor que 75, de muy buena calidad.
- Se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) en el cálculo del ICE.
- La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
- Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4.
- La clasificación de las ocupaciones tiene como base el Código Nacional de Ocupaciones adaptado a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) excluyendo a los ocupados de las fuerzas armadas y policiales.
- Para el cálculo de los ingresos, se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.
- Protección social incluye afiliados al sistema de pensiones, seguro de salud y ambos.
- Para el cálculo de años de estudios se considera el último año o grado de estudios aprobado.
- Para el cálculo del indicador ocupacional se considera a la PEA ocupada de 18 años a más con educación superior universitaria y superior no universitaria alcanzada.
- La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT. Comprende a aquellos trabajadores que laboraron en unidades productivas que no cuentan con RUC registrado en la SUNAT o aquellos que no cuentan con beneficios sociales como seguro de salud. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

# FUENTES DE INFORMACIÓN

Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAH) continua 2014-2018. Metodología actualizada con proyección de la población sobre la base de los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Av. Salaverry 655, Jesús María, Lima-Perú  
Teléfono: 630 6000

Síguenos en:

